

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

CÓMO ORGANIZAR SUS DOCUMENTOS PARA PRESENTARLOS CON EL JUEZ

Aquí hay algunos pasos que le ayudarán a presentar su documentación de una manera que sea fácil de leer al tribunal.

1. Si ha recibido documentos de un grupo de derechos humanos para apoyar su solicitud de protección en los EE.UU., entonces usted necesita revisar y organizar la documentación para el tribunal. A veces envían un paquete grande con una gran cantidad de materiales que pueden no ser específicos para su caso. Revise el paquete y trate de decidir qué documentos ayudan a su historia más. Si algunos de los artículos parecen demasiado repetitivos, quizá quiera sacarlos. También si usted tiene varios artículos que son de su país en general, entonces quizá quiera sacar algunos de esos artículos también. Si es posible, destaque o subraye las secciones que desee señalar a la atención del juez, sobre todo si son muy específicas para su situación. Usted quiere que el juez tenga tiempo para leer todos los materiales que Usted someta.

Trate de buscar:

- * Documentos que mencionan los grupos o organizaciones de las que Usted escribió sobre en su aplicación.
- * Fechas o años que reflejan cuando se encontraba en su país de origen y de lo que estaba pasando en ese momento.
- * Nombres de los familiares, amigos o grupos que Usted mencionó en su aplicación.
- * Artículos que explican lo que está sucediendo hoy en su país, razón por la que en verdad teme regresar, sobre todo acerca de su grupo, organización, raza, religión, nacionalidad o opinión política

2. Trate de organizar sus documentos para el juez de una manera que sea fácil de leer. Usted debe separar sus cartas y documentos personales de otros documentos. La organización de sus documentos por tema también puede ser útil.

3. Trate de hacer un índice de los documentos que está presentando. Esto es una lista de los diferentes grupos de documentos que Usted tiene. El índice debe ser la primera página para que el juez puede ver brevemente lo que ha incluido en su paquete. Para un ejemplo de como se debe de ver, por favor, consulte el la muestra de un índice adjunta.

Asilo, Suspensión de Expulsión, Convención contra la Tortura

4. Trate de hacer ver su documentación tan profesional como sea posible. Si tiene acceso a suministros de oficina, entonces usted puede perforar dos agujeros en la parte superior de cada paquete. Puede haber una perforadora especial que tiene a su disposición para esto. Además, si puede, use ojas de exposición que separan sus documentos de acuerdo a su índice. O usted puede separar los grupos de documentos con ojas en blanco de color. Esto hará que sea más fácil para el Juez poder encontrar los diferentes documentos en su paquete.

5. Una vez que ha organizado lo que quiere presentar ante el juez haga dos copias. El original es para el juez, una copia es para el Servicio de Inmigración y una copia es para usted.

6. Ahora usted está listo para finalmente presentar sus documentos! Si usted está enviando los documentos antes de su audiencia judicial Usted necesita que envíe al juez y al abogado de inmigración una copia de cada paquete. Usted debe enviar cada paquete por separado, y adjuntar a cada paquete un certificado de servicio firmado por usted. Usted puede obtener este formulario en la biblioteca o de nuestra organización. Ponga un paquete en un sobre marcado "A la Corte de Inmigración" y el otro envuelto en un sobre marcado "Para DHS Derecho Procesal".

Ahora los documentos están listos, y se puede felicitar a por toda fuerte labor!